

RIO GALLEGOS, 12 JUN 2017

VISTO:

El Expediente N° 72.961/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por el Lic. Sergio RAMIREZ, mediante la cual solicita el reconocimiento de su participación y de la Lic. Edurne ZUBIMENDI en el Proyecto de Investigación FHCS010/15 CR denominado "Conocer la historia para comprender el presente. Surgimiento, continuidades y rupturas de la formación académica del Trabajo Social en la sociedad comodorense. Período 1955-1989" dirigido por la Dra. Susana CAZZANIGA;

QUE el mencionado Proyecto se encuentra radicado en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco;

QUE a fs. 40 obra Nota N° 251/17 mediante la cual la Directora del Departamento Ciencias Sociales avala la participación de los docentes RAMIREZ y ZUBIMENDI en el Proyecto de referencia;

QUE a fs. 41 LA Secretaría de Investigación y Postgrado mediante Nota N° 231/17, solicita el aval de participación en el Proyecto en cuestión, del Lic. Sergio RAMIREZ, en carácter de Docente Investigador, a partir del 1° de Marzo de 2017, con una carga horaria semanal de SEIS (6) horas y de la Lic. Edurne ZUBIMENDI en carácter de Docente Investigadora, a partir del 1° de Marzo de 2017, con una carga horaria semanal de TRES (3) horas;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 141/17 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario aprobó por unanimidad;

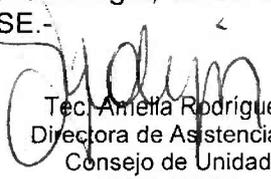
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AVALAR la participación del Lic. Sergio RAMIREZ (DNI N° 17.495.406) en el Proyecto de Investigación de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco FHCS010/15 CR, denominado "Conocer la historia para comprender el presente. Surgimiento, continuidades y rupturas de la formación académica del Trabajo Social en la sociedad comodorense. Período 1955-1989" dirigido por la Dra. Susana CAZZANIGA, en carácter de Docente Investigador, a partir del 1° de Marzo de 2017, con una carga horaria semanal de SEIS (6) horas.-

ARTICULO 2°.- AVALAR la participación de la Lic. Edurne ZUBIMENDI (DNI N° 24.620.753) en el Proyecto de Investigación de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco FHCS010/15 CR, denominado "Conocer la historia para comprender el presente. Surgimiento, continuidades y rupturas de la formación académica del Trabajo Social en la sociedad comodorense. Período 1955-1989" dirigido por la Dra. Susana CAZZANIGA, en carácter de Docente Investigadora, a partir del 1° de Marzo de 2017, con una carga horaria semanal de TRES (3) horas.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-



Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

271